NOTA DE CESION DE ACCIONES

Conste por el presente documento que la suscrita ELCIE MARISOL CHAVEZ DÁVILA, ecuatoriana, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 0701541641, por mis propios derechos en mi calidad de accionista de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA, con RUC No.0992126345001, tengo a bien CEDER Y TRANSFERIR, Doscientas Cuarenta acciones ordinarias y nominativas que poseo en la indicada compañía, a favor de la señora ANDREA DENISE GUILLÉN GALLEGOS. El valor nominal de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América. El precio pactado por esta cesión es de Diez Mil Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América, cuyo valor ha sido recibido por la cedente.

Machala a 23 de noviembre del 2020.

Elcie Marisol Chávez Dávila CC 0701541641

CEDENTE

Andrea Denise Guillén Gallegos

CC 0704171099 CESIONARIO







Consejo Nacional Electoral
Deleg.-Prov. El Oro se







2d19

CIUDADANA/O:

EETE BOCUMENTO ACREDITA QUE LIGITED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Joseph Grendia